



MEMORIA PRESUPUESTO 2014

Durante el ejercicio 2014 se va a trabajar con un presupuesto que sitúa su estado de ingresos y gastos en **3.437.550,00** €.

Este presupuesto que ahora presentamos para su aprobación recoge las previsiones de ingresos y gastos del Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana para el ejercicio 2014 y constituye el documento básico de su planificación económica. Queremos destacar que este presupuesto cumple, no podría ser de otra forma, las finalidades que la normativa reguladora de las haciendas locales le atribuyen para garantizar la transparencia, la fiscalización y control así como las exigencias que el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria impone. Tenemos en cuenta, por tanto, y cumplimos con la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.

El presupuesto que hemos elaborado para afrontar el ejercicio 2014 será, en términos generales, un 5,5% inferior al presupuesto de 2013. Esto no supone, en ningún momento, una disminución en los servicios prestados y las actividades realizadas desde el IMDC, más bien es un estímulo para la búsqueda de una mayor eficiencia en la optimización de los recursos y la gestión de los servicios.

Por tercer año consecutivo vamos a continuar por el camino de los ejercicios anteriores, trabajando para centrarnos en ofrecer más y mejor al ciudadano.

Este presupuesto que presentamos para el ejercicio 2014 responde efectivamente a los objetivos que se marcó este Equipo de Gobierno desde su toma de posesión:

• Fomento y desarrollo de las actividades tanto culturales como deportivas, mejorando la oferta de servicios y adaptándolos a la demanda actual de los ciudadanos de Mairena del Aljarafe. Asumiendo nuevos Servicios Públicos y mejorando los que ya tenía en marcha el IMDC.

Hay que destacar el Teatro Municipal Villa de Mairena que con una variada programación y con más de sesenta aperturas ha concitado el interés de más de 15.000 maireneros, que han disfrutado de estos espectáculos. Han pasado por el teatro municipal artistas consagrados como Paz Padilla , María José Santiago o la compañía Imperdible Producciones hasta, como no podía ser de otra manera, artistas noveles de nuestro pueblo a los que queremos prestar todo nuestro apoyo.

Hemos gestionado la cultura de forma económicamente sostenible para nuestro municipio, generando empleo y dinamismo a compañías, artistas y profesionales de sector.



Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana



Hemos consolidado con gran éxito de público el ciclo de narración oral que alcanza su cuarta edición y en el que participaran narradores de toda España.

Por segundo año consecutivo realizaremos el ciclo de teatro infantil y escolar en el teatro Villa de Mairena ofreciendo una programación escénica estable durante todo el año destinada a nuestros niños y sus familias.

En este presupuesto ampliamos nuestra ofertar cultural para los pequeños maireneros saliendo a la calle y acercándonos a ellos y a sus familias con diferentes programas de barrio como "otoño en la calle" o "circo y magia"

Por otra parte la Escuela Municipal de Música ha supuesto un extraordinario impulso en la formación musical de nuestro pueblo. Tal es la demanda, que hemos pasado de unos talleres formados por 80 inscritos a casi 400 alumnos que forman parte de un proyecto educativo reglado académicamente y de calidad. Lo que lo ha supuesto en este presupuesto un cambio de ubicación que permita ofrecerle a los vecinos unas instalaciones adecuadas al aumento de la demanda.

No podemos olvidar las Bibliotecas Públicas Municipales, a las que finalmente hemos dotado de un horario adaptado a la necesidad del ciudadano . Hoy por hoy, los maireneros disfrutan en sus bibliotecas del mayor horario de apertura de todo el Aljarafe, y la única que mantiene abierta sus instalaciones 14 fines de semana al año para atender la demanda de nuestros estudiantes.

Mantenemos nuestras AOTL con los talleres que siempre las han conformado (cerámica bordado de mantones y hemos ampliado la oferta con varios talleres destinado a los ióvenes.

Apoyo incondicional al deporte. Hemos ampliado nuestra oferta deportiva para adultos (natación, pilates o pádel) y fomentado el deporte base con más de una docena de escuelas (desde ajedrez a fútbol) de diferentes disciplinas en las que actualmente cerca de 2000 niños inscritos.

- Fomento de la acción social mediante la participación ciudadana e implicación del tejido asociativo del Municipio en las actividades del IMDC. Ejemplo de ello son los convenios firmados con diversas entidades tanto deportivas como culturales. Racionalización de los equipamientos municipales para ponerlos de manera eficiente al servicio de las asociaciones y entidades.
- Apuesta clara y firme desde el Área de Juventud por los jóvenes de nuestra ciudad. Se mantienen los programas ya existentes de éxito y gran demanda como los de "Fomento de la creatividad joven", "mairenAlternativa"y "Mairena de Calle" Se impulsa también, con estos nuevos presupuestos, Programas y Talleres de formación para jóvenes y la puesta en marcha del "Carnet Joven Enrédate, que supondrá ventajas sociales y económicas para nuestros jóvenes.

Hay que destacar la consolidación de la red de corresponsales juveniles y la implicación con las asociaciones juveniles, que esta permitiendo un un contacto con la realidad de la juventud mairenera.





- Elaboración de pliegos para la contratación unificada de distintos ámbitos del trabajo ordinario. Ésto permite un ahorro considerable y una optimizada organización del trabajo. Como en años anteriores hemos seguido corrigiendo los vicios presupuestarios y documentando administrativamente de forma correcta cada contratación que hemos realizado.
- Modernización, adecuación y adaptación de las instalaciones adscritas al IMDC, cumpliendo la normativa vigente en cuanto a materia de seguridad, planes de evacuación y emergencia. Labores de control que, sorprendentemente, nunca antes se habían hecho.

En resumen: dar más y mejor servicio con menos gasto, consolidando en el IMDC una administración municipal sostenible, eficaz, transparente y de calidad.

• El importe del Capítulo I, referente a gastos de personal, será de 898.624,09 €, lo que supone un 26,14% del total del presupuesto del IMDC. Por lo que respecta a este Capítulo La Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 señala: "En el año 2014, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2013, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo".

El Capítulo II, "Gastos de bienes corrientes y servicios" asciende a 2.186.946,10 €, el 63,62% del total del presupuesto. Esta importante cantidad es inferior a la del ejercicio anterior, a esto se añade el aumento del tipo impositivo de IVA en los suministros ordinarios, todo ello supone un esfuerzo considerable por asumir el necesario ajuste sin que servicios y actividades se vean afectados.

Para entender claramente las dimensiones de este Capítulo II, hay que tener en cuenta el alto número y diversidad de espacios y edificios adscritos al Organismo y de los que el IMDC asume, tanto los suministros, como las prestaciones de servicios de mantenimiento, limpieza y control de los mismos:

Centro sociocultural los Alcores, Escuela Municipal de Música, Centro Acuático, Pabellón Cubierto Marina Alabau, Bibliotecas públicas Rafael Alberti y Saramago, Sala Nueva 80, Polideportivo Francisco León, Campo municipal de fútbol Francisco Castilla, Campo municipal de fútbol de Lepanto, Campo de fútbol Cavaleri, Instalaciones de la plaza Carlos Cano, Casa de la Juventud (Conjunto 16 Cdad. Aljarafe).





Destacar que, de los 2.186.946,10 €, es decir, el 63,62 % del presupuesto total destinados al Capítulo II, el 22 %, es decir, 481.228,17 €, están destinados a afrontar los suministros de agua, energía eléctrica, teléfono, gas, combustibles, material de oficina, productos químicos para el mantenimiento de las piscinas y materiales y productos para el mantenimiento de las instalaciones. Por otro lado, el 36,89 %, es decir, 806.867,93 €, financian los servicios de mantenimiento, limpieza y control de las instalaciones y por último, sólo el 41,10 % del total del Capítulo II, es decir, 898.850,00 €, son para financiar actividades.

El Capítulo IV, "Transferencias corrientes", supone 261.018,51€, es decir, un 7,59% del global del presupuesto. Se incluyen en esta partida los convenios con numerosas entidades tanto culturales, religiosas, deportivas y sociales que asumen prestaciones de servicios para las actividades culturales y deportivas ofertadas por el IMDC.

El Capítulo VI, referente a "Inversiones", contará este ejercicio con 85.261,30 €, lo que supone un 2,48 % del presupuesto total. El importe de este capítulo se dedicará, exclusivamente, a la realización de pequeñas obras de mejora, mantenimiento y reforma en las instalaciones dependientes del Instituto para, de esta forma, poder continuar con el buen servicio al ciudadano.

En conclusión, los presupuestos del IMDC para 2014 pretenden, gracias a la optimización de los recursos existentes y una mejor gestión de los mismos, disminuir los costes pero incrementar la calidad y cantidad de los servicios prestados a la ciudadanía. Este equipo de gobierno mantiene y reafirma su clara y decidida voluntad por seguir impulsando la cultura y el deporte en Mairena del Aljarafe.

En Mairena del Aljarafe a 15 de octubre de 2014.

Institute direction Cludadana